

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El gobierno nacional acaba de decretar la abolición de la censura de la prensa, establecida en julio pasado con motivo de los aciagos acontecimientos de Pasto, y que fue aplicada con criterio benévolo y amplio, como lo han reconocido los principales órganos de publicidad. Al mismo tiempo se ha anunciado oficialmente que el 1º de noviembre próximo el Congreso iniciará sus sesiones ordinarias, volviendo así la nación a la normalidad de su vida republicana.

En el mes pasado continuó la elevación de los principales índices económicos del país, que hemos venido señalando, casi sin interrupción, desde hace largo tiempo.

En dicho lapso las reservas de oro y divisas en dólares del banco de emisión subieron nuevamente en 2,3%, con relación a agosto.

Pero este aumento apreciable de las reservas no tuvo repercusión en los medios de pago, que más bien bajaron en septiembre en 0,65%, lo que sin duda debióse al fuerte ascenso que alcanzaron los depósitos a término constituidos en el Banco de la República con fines de congelación de fondos, que pasaron en dicho mes de \$ 37.126.000 a \$ 45.430.000.

Los cheques pagados por los bancos, tanto directamente al público como por medio de las oficinas de compensación, tuvieron aumento considerable en Bogotá, que fue de

10,8% en comparación con agosto, al paso que registraron un descenso de 5,5% en el resto del país. El volumen del movimiento total fue, sin embargo, prácticamente igual al del mes anterior, pues sólo marcó una disminución de 0,20%.

El movimiento bursátil fue extraordinariamente activo en septiembre, pues el volumen de transacciones en la Bolsa de Bogotá subió a \$ 11.163.000, contra \$ 7.643.000 en agosto, y \$ 6.619.000, en septiembre de 1943. Es de observar, empero, que las transacciones bursátiles de enero a septiembre de este año han sido inferiores en 4,27% a las de igual período del pasado.

El índice de acciones de la misma bolsa subió de 187,5 a 191,3, o sea el 2%.

El índice del costo de la vida obrera en esta capital tuvo un ligero descenso en septiembre, de 175,4 a 175,0. En septiembre de 1943 era de 142,4.

La producción de oro en el mes pasado resultó considerablemente inferior a la de agosto, que fue excepcionalmente elevada, alcanzando esta disminución a 30,5%. No obstante, la producción aurífera del país, en lo que va corrido del año, supera en 3% a la del mismo lapso de 1943.

La producción de petróleo continúa elevada, habiendo llegado en el período de enero a septiembre de 1944 a 17.030.000 barriles, contra 7.998.000 en el del año anterior.

Las transacciones en fincas raíces y las nuevas edificaciones mostraron en septiembre cifras normales, pero siempre elevadas. En Bogotá ha sido excepcionalmente inten-

so el movimiento de nuevas construcciones, que en los nueve primeros meses de este año alcanzaron la cifra de \$ 18.170.000, contra \$ 10.141.000 en igual período de 1943.

LA SITUACION FISCAL

El producto de las rentas nacionales llegó en septiembre a \$ 7.558.000, contra \$ 8.802.000, en agosto, y \$ 6.617.000 en septiembre del año precedente.

En lo corrido del año las recaudaciones fiscales han subido a \$ 62.876.000, contra \$ 53.173.000 en 1943.

No obstante este apreciable aumento de las rentas, el déficit fiscal aproximado en 30 de septiembre pasado se elevó a \$ 17.846.000, según dato de la Contraloría General de la República.

Las apropiaciones para los gastos públicos en septiembre se fijaron en \$ 11.435.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En septiembre se observó fuerte aumento en los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas, que pasaron de \$ 5.679.000 en que se hallaban en 31 de agosto a \$ 12.207.000 en que quedaron el 30 del mes pasado. La mayor parte de esta alza correspondió a las operaciones de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Los hechos al gobierno nacional permanecieron sin cambio, en la baja cifra de \$ 150.000; los otorgados a otras entidades oficiales bajaron a \$ 80.000, y los efectuados directamente a los particulares, con garantía de bonos de almacenes de depósito, quedaron en \$ 42.000.

Los billetes del Banco de la República en circulación subieron en septiembre de \$ 154.798.000 a \$ 156.527.000, lo mismo que los depósitos en el mismo banco, que pasaron de \$ 133.662.000 a \$ 136.972.000.

Las reservas de oro y divisas en dólares del banco central de emisión, aumentaron

en el mes pasado de \$ 267.410.000 a \$ 273.563.000, correspondiendo en estas cifras a oro físico \$ 153.259.000 y \$ 155.366.000, respectivamente.

La reserva legal para billetes pasó en el mismo mes de 152,53% a 154,30%.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Las cifras comparadas de este renglón, en septiembre, son así, en miles de pesos:

EN BOGOTA

	Septiembre 1944	Agosto 1944	Septiembre 1943
Por compensación....\$	115.881	108.489	84.279
Directamente.....	131.919	115.240	96.397
Totales.....\$	<u>247.800</u>	<u>223.729</u>	<u>180.676</u>

RESTO DEL PAIS

Por compensación....\$	122.671	131.858	88.467
Directamente.....	314.455	330.743	225.770
Totales.....\$	<u>437.126</u>	<u>462.601</u>	<u>314.237</u>

TOTAL

Por compensación....\$	238.552	240.347	172.746
Directamente.....	446.374	445.983	322.167
Totales.....\$	<u>684.926</u>	<u>686.330</u>	<u>494.913</u>

EL CAMBIO EXTERIOR

Se ha mantenido sin modificación la cotización del dólar a 1,746.

EL ORO

Las adquisiciones de oro efectuadas por el Banco de la República en el país, ascendieron en septiembre a 40.591 onzas de oro fino, contra 58.395 en agosto y 47.406 en septiembre de 1943. En lo que va corrido de 1944 la producción aurífera ha subido a 441.759 onzas, contra 428.831 en igual lapso del año precedente.

EL CAFE

Existe actualmente un fuerte movimiento en los países productores de café en favor de un alza de los precios máximos fijados para la venta del grano por las autoridades de los Estados Unidos, basado en el aumento considerable que han experimentado los costos de producción desde que se efectuó aquella fijación. No es de prever, sin embargo, que dicho asunto tenga una solución antes de las elecciones presidenciales en aquel país, que han de verificarse a principios de noviembre próximo.

Entretanto, los precios se mantienen firmes, con demanda considerable. La Federación Nacional de Cafeteros sigue cotizando la carga de pergamino en Girardot a \$ 50, y la de pilado a \$ 63, igual al mes pasado.

En septiembre se movilizaron a los puertos de embarque 392.431 sacos y se despacharon al exterior 356.859, contra 376.170 y 180.687, respectivamente, en agosto último.

En los nueve primeros meses del año se han movilizado 3.607.322 y se han embarcado 3.688.035, contra 4.260.285 y 4.091.338, respectivamente, en igual lapso de 1943.

LA MISION DE LA UNRRA

Se encuentra actualmente entre nosotros la Misión de la UNRRA, que preside el doctor Eduardo Santos, ex-Presidente de Colombia, y de la que forman parte muy distinguidas personalidades. Realiza ella una gira por las repúblicas americanas con el fin de acordar la manera como éstas prestarán su concurso a la admirable obra humanitaria que ha sido confiada a la gran institución fundada por todas las Naciones Unidas para prestar socorro y ayuda en la rehabilitación de los países devastados por la guerra.

La Misión ha sido recibida en el país con la más cordial hospitalidad y ha encontrado en el Gobierno decidido espíritu de cooperación, llegando a arreglos satisfactorios que aseguran la eficaz participación de Colombia en esa gran labor de solidaridad internacional.

Con motivo de esta visita, la Junta Directiva del Banco aprobó unánimemente la siguiente proposición:

“La Junta Directiva del Banco de la República presenta un respetuoso saludo al señor doctor Eduardo Santos, vice-Presidente de la UNRRA y a los miembros de la delegación de dicha entidad que visitan actualmente la capital de la República, en desempeño de una alta misión de solidaridad y cooperación internacional”.

El señor Presidente de la Misión de la UNRRA contestó al Banco en los expresivos términos que reproducimos en seguida:

Bogotá, octubre 20 de 1944.

Señor don Julio Caro,
Gerente del Banco de la República.
E. L. C.

Muy estimado amigo:

En nombre de mis compañeros de la Misión de la UNRRA, y en el mío propio, quiero presentar a usted los más efusivos agradecimientos por la manera excepcionalmente gentil como el Banco que tan dignamente dirige acogió a la Misión y prestó su valioso apoyo a la obra en que la UNRRA está empeñada y por las atenciones que, con su característica amabilidad, se sirvió dispensarnos.

Le ruego también presente a la Junta Directiva del Banco nuestro agradecimiento muy sincero por la honrosísima proposición de saludo que ella se sirvió aprobar y que usted tuvo la bondad de transmitirnos.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de usted afectísimo amigo,

EDUARDO SANTOS

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, octubre 13 de 1944.

El problema de los precios y de los suministros constituyó nuevamente el punto principal de discusión en el mercado cafetero durante el mes de septiembre. Se han celebrado reuniones y elevado protestas, pero la situación de tirantez entre vendedores y compradores continúa sin modificación. Los observadores dicen que el problema puede resolverse de una de estas tres maneras: o los países productores bajan sus precios; o se vuelve al racionamiento; o se establecen precios máximos. Cualquiera de esas soluciones presenta dificultades. No es probable que los productores, que durante meses han estado tratando de conseguir precios altos, convengan ahora en reducirlos; la inminencia de las elecciones hace muy remoto el racionamiento. En cuanto al aumento de precios, se estima que si la OPA permitiera elevar los niveles máximos del café, muchísimos otros grupos pedirían inmediatamente el aumento de precios, lo cual comprometería la política de la Administración de Precios de mantener una línea fija.

En una reunión celebrada en Washington a fines del mes de septiembre, el Comité Consultivo del Comercio del Café sugirió la idea de eliminar los precios máximos o de suprimir definitivamente el control; algunos creyeron que la OPA pretendía más bien racionar el café que aprobar un alza de precios. En muchas partes del país circularon rumores de que el café sería nuevamente racionado. El señor Byrnes, Jefe de la Oficina de Movilización de Guerra informó entonces que tal medida no sería necesaria, ya que las existencias de café en el país eran suficientes para atender a las necesidades del consumo en el país, y ya que el Departamento de Estado había recibido seguridades del Brasil de que suministraría 1.000.000 de sacos de café durante cada uno de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. En general, la industria recibió con agrado la noticia de que el racionamiento no sería adoptado de nuevo. Entre tanto, el statu quo se mantiene y habrá de mantenerse hasta el fin del año. Posiblemente podría llegarse a una solución más duradera por intermedio, preferentemente, de la Junta Interamericana del Café. En carta dirigida hace pocos días a la Junta, el Presidente de la Asociación Nacional del Café hizo notar la necesidad urgente de aumentar en un ciento por ciento, aproximadamente, las cuotas de café durante el corriente año. De esta manera los pequeños productores aumentarían sus cuotas, logrando así realizar su deseo de extender sus negocios y efectuar ventas.

En la semana pasada se anunció que el Brasil había propuesto vender parte de sus existencias a los exportadores para venta exclusiva en los Estados Unidos. Siguiendo la lista de exportadores en orden alfabético, la D. N. C. asignará a cada uno de ellos un 5 a 10% de su cuota mensual anterior. La D. N. C. está suministrando este café a precios inferiores a los máximos que rigen en el Brasil (precios máximos que exceden en 30 a 50 puntos a los máximos nuestros), de manera que los exportadores pueden vender aquí dentro de esos mismos precios máximos. Por desgracia, esos precios no son todavía suficientemente bajos para permitir a los importadores directos comprar y vender dentro de los límites de nuestros precios máximos.

El nuevo año de cuota empezó el primero de octubre. Aun cuando todavía no se darán a conocer los datos estadísticos oficiales relativos al consumo en los Estados Unidos durante el año de cuota que acaba de terminar, sin embargo, cálculos aproximados permiten fijar ese consumo en cerca de 18.000.000 de sacos, y las importaciones en 17.500.000 a 17.775.000 de sacos. Según los informes suministrados por la Oficina de Aduanas de los Estados Unidos, las cifras correspondientes a las últimas entradas de café por concepto de la cuota autorizada son las siguientes:

PAISES	Cuota autorizada para entrar de octubre lo. 1943 a sept. 23, 1944	% de la cuota entrada	Saldo por importar.
Brasil.....	9.658.566	78.8	2.600.880
Colombia.....	4.152.393	100.0
Costa Rica*.....	239.196	90.7	24.448
Cuba.....	64.092	60.8	41.366
R. Dominicana*..	144.502	91.5	13.364
Ecuador*.....	169.315	85.6	28.418
El Salvador*.....	762.252	96.4	28.680
Guatemala*.....	698.503	99.0	6.745
Haiti.....	329.889	91.0	32.621
Honduras.....	26.361	100.0
México.....	626.155	100.0
Nicaragua.....	218.209	84.9	38.844
Perú.....	28.113	85.3	4.843
Venezuela.....	326.339	58.9	227.313
Total signatarios.	17.443.885	85.1	3.047.522
Total no sig.....	33.716	7.2	434.252
Total todos.....	17.477.601	83.4	3.481.774

(*) Entrado del 1º de octubre de 1943 a septiembre 30 de 1944.

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras).

SEPTIEMBRE

Arribos a los Estados Unidos.

Arribos	Del Brasil	De otros	Total
Septiembre... 1944....	1.031.803	146.090	1.177.893
Septiembre... 1943....	680.702	818.806	1.499.508
Julio - Sebpre. 1944....	2.337.532	1.317.380	3.654.912
Julio - Sebpre. 1943....	3.219.698	2.269.260	5.488.958
Entregas			
Septiembre... 1944....	793.278	179.215	972.493
Septiembre... 1943....	813.654	861.608	1.675.262
Julio - Sebpre. 1944....	1.937.106	1.228.716	3.165.822
Julio - Sebpre. 1943....	2.593.292	3.148.826	4.742.118
Existencia visible			
	1944	Septiembre lo. 1944	Octubre lo. 1943
Stock Brasil.....	1.312.415	1.015.238	983.250
Stock otras clases....	465.661	498.786	390.834
A flote del Brasil.....	989.100	1.026.300	613.500
Totales.....	2.767.176	2.540.324	1.987.584

Embarques totales.

Del Brasil:	Septiembre 1943		Julio - Septiembre 1944	
	1944	1943	1944	1943
a Estados Unidos..	893.000	1.018.000	2.539.000	3.073.000
a Europa.....	56.000	76.000	121.000	324.000
a otras partes.....	174.000	131.000	441.000	496.000
Totales....	1.123.000	1.225.000	3.101.000	3.893.000
De Colombia:				
a Estados Unidos..	341.070	544.150	900.958	1.415.807
a Europa.....
a otras partes.....	15.789	21.180	78.362	42.275
Totales....	356.859	565.330	979.320	1.458.082

EL MUSEO DEL ORO

Por MARCELIANO POSADA P.

Secretario de la Universidad de Antioquia

[De "El Correo", de Medellín.]

"El Museo del Oro" es el título con que el Banco de la República presenta un precioso libro acabado de salir de sus mismas prensas, según reza el colofón.

No contenta nuestra máxima institución bancaria con regular las cuestiones atañedoras a la moneda, quiere contribuir al enriquecimiento cultural de Colombia conservando en sus arcas los tesoros que ocultos en las tumbas de los aborígenes pre-colombinos vienen siendo obtenidos por nuestros "guaqueros" y en no pocas ocasiones por la casualidad.

Esta maravillosa colección presentada en impecables fotografías que dan toda la sensación de realidad, está complementada con una somera pero clara y precisa descripción del objeto y de sus peculiaridades. Anúnciase en el prólogo de la obra que el catálogo general de la valiosa colección se está adelantando, y en él figurarán más de cinco mil piezas con su correspondiente estudio.

Interesante en grado sumo es este acervo que para bien de la cultura general y deleite especial de arqueólogos y etnólogos conserva con criterio de patria el Banco de la República.

En enjundioso prólogo que orienta al lector para adentrarse en las páginas que estamos glosando, dice el doctor Gregorio Hernández de Alba, jefe del servicio Arqueológico Nacional: "La dirección del Banco ha puesto todo su empeño en salvar esos tesoros tradicionales reuniéndolos por compra a los coleccionistas particulares y a los "guaqueros" que en veces hallan la antigua tumba de un jefe indígena".

Se sabe, pues, con certeza absoluta, que el noble empeño no decaerá y con el correr de los días el valioso fondo irá siendo enriquecido. Ojalá que la difusión del libro sea grande para que su conocimiento llegue a las más apartadas regiones y se sepa y aprecie la finalidad del empeño. De hoy en adelante, conocido el esfuerzo del Banco de la República por conservar los tesoros indígenas que quedaron ocultos en las tumbas aborígenes de Quimbayas y Chibchas, Chiriquíes y Cenúcs y de tantos otros pueblos que en este continente trabajaron el oro embrujador, nadie tendrá derecho, o al menos razón justificada, para guardar en museos particulares lejos de la curiosidad y estudio de las gentes, esas admirables piezas que nos muestran la cultura antigua de estos pueblos. Hemos afirmado que el

derecho puede ser discutido pero la razón para que estos tesoros vayan al Museo del Banco es obvia. Las colecciones particulares se justifican y gracias a ellas se salvaron verdaderos tesoros, cuando la cultura de un pueblo es incipiente, pero cuando ya los organismos oficiales la incorporan en sus programas no se puede aceptar sin reservas. Claro que ni remotamente queremos atacar el principio inmovible de la propiedad privada, pero sí es forzoso reconocer que el bien general, el bien de todos, prima sobre el particular. En este sentido queremos que se entiendan nuestras palabras. Todo aquel que posea alhajas indígenas debe venderlas al Banco de la República. Con esto colabora en la obra cultural que adelanta la institución y contribuye al engrandecimiento de Colombia.

Cincuenta fotografías exornan el volumen que comentamos. Pectorales quimbayas de admirable ejecución y piezas zoomorfas que consagran ranas y lagartijas y caimanes.

Figuras humanas desde el más rudimentario estilo hasta la más pura ejecución, desfilan en esta teoría de maravillas, más valiosas por lo que enseñan del pasado prehistórico que por el oro que entra en su factura.

Muchas de ellas pertenecieron al museo de don Leocadio María Arango hoy en poder del Banco de la República.

Queremos, antes de concluir, felicitar a la noble institución por el valioso aporte que con "El Museo del Oro" ha hecho a la cultura nacional. Y una vez más excitamos fervientemente a los poseedores de tesoros indígenas trabajados en oro a venderlos al Banco que gracias a los recursos que posee y a la posición altísima que ocupa está llamado a ser el depositario de tan valiosos especímenes.

Y como quiera que la difusión del lujoso ejemplar quizás resulte demasiado dispendiosa queremos insinuar, muy comedidamente, se dé a la estampa otra edición de más fácil adquisición, para que así llegue a todas partes.

Asimismo se hace preciso orientar a las gentes en el sentido de llevarles la convicción de que en ninguna otra parte los tesoros indígenas quedan mejor conservados y representan para Colombia mayor gloria y provecho.

EL PROBLEMA INMIGRATORIO EN LA POST-GUERRA

Por LUIS ESGUERRA CAMARGO

Especial para la "Revista del Banco de la República".

Hace apenas unos meses, el director interino de la O. I. T. (Oficina Internacional del Trabajo), Mr. Edward J. Phelan, sin duda una de las personas más capacitadas hoy día, tanto por sus conocimientos como por la alta posición que desempeña, y que constituye el mejor observatorio de los fenómenos internacionales, calculaba que al terminarse la guerra quedarían en el mundo de 150 a 200 millones de desocupados. Aun suponiendo que semejante cálculo resulte exagerado, es evidente que la cantidad de gente sin trabajo, una vez terminada la guerra, ascenderá a cifras nunca antes registradas en el mundo, lo cual, como ha sucedido siempre, en circunstancias análogas, tendrá como consecuencia ineludible movimientos demográficos de impresionante magnitud.

Aceptado lo anterior es apenas obvio suponer que tales movimientos demográficos se encauzarán, en su mayor parte, en forma de corrientes migratorias de Europa hacia América, tal como ha ocurrido desde el descubrimiento de este continente, donde todos, cual más, cual menos, descendemos de inmigrantes europeos. El hecho de que tales inmigrantes vinieran hace trescientos o doscientos o cien años y de que se mezclaran en la América tropical con los nativos, en proporciones diferentes según las zonas, y con los negros —inmigrantes involuntarios— no altera el fenómeno en lo fundamental. Sin embargo, entre nosotros, apenas si se le ha dado mínima importancia al problema inmigratorio, si es que se le ha concedido alguna. Con todo, el porvenir inmediato del país, lo mismo que su destino histórico, en los tiempos por venir, está estrecha e irremediablemente ligado a la manera como se resuelva el fenómeno inmigratorio, que habrá de determinar fatalmente la cantidad y la calidad del elemento humano de Colombia, a cuyo cargo está la estructuración de una pujante nacionalidad o de un país enteco y enfeudado.

Veamos cuáles son los factores determinantes que fundamentan las anteriores presunciones, de que los movimientos demográficos de la post-guerra habrán de significar fuertes corrientes migratorias del viejo mundo hacia este continente. Europa con 542 millones de habitantes y Asia con 1.300 millones (según Kuczynski) contienen como el 87% de la población total del mundo, que es, según cálculos recientes, de 2.170 millones de habitantes. La población del Continente africano ha permanecido estacionaria durante tres siglos y Australia no recibe inmigrantes. En cambio, las estadísticas nos dan los

siguientes datos sobre inmigrantes de Europa hacia América:

De 1820 a 1920 emigraron de Europa a los Estados Unidos: 26 millones.

De 1851 a 1921 emigraron de Europa al Canadá: 1.550.000.

De 1857 a 1926 emigraron de Europa a la Argentina: 3.070.000.

De 1820 a 1926 emigraron al Brasil: 4.200.000.

La emigración se distribuyó así:

Por cada 1.000 emigrantes hacia América se dirigieron:

AÑOS	A los Estados Unidos	A la América del Sur y Canadá
1901-05	768	232
1906-10	671	329
1911-15	619	381
1916-20	585	415
1921-24	597	403
1925-29	466	534
1930-33	325	675

Se observa, pues, cómo a medida que en los Estados Unidos, saturados ya de inmigrantes, disminuye la proporción de éstos, en cambio la corriente migratoria aumenta, en escala muy grande hacia los países de Suramérica.

Según cálculos hechos para 1920 la densidad relativa de población para los distintos continentes, era la siguiente:

Africa.....	4,7
América del Norte.....	6,1
América del Sur.....	4,1
Asia.....	23,3
Europa.....	46,9
Oceanía.....	6,6

Esta proporción se ha conservado, con ligeros aumentos, en los años subsiguientes. Se ve cómo la densidad más baja es la de América del Sur, a donde, por un simple fenómeno biológico-social, se comprende que fluirán las corrientes migratorias.

La densidad comparada, relativa, de algunos países de América y de Europa es la siguiente:

PAISES	Area en millares de kilómetros cuadrados	Fecha	Habitantes en millares	Densidad relativa
Colombia.....	1.139	Julio 1938	8.701	7,6
Argentina.....	2.793	Enero 1938	12.762	4,6
Bolivia.....	1.313	Enero 1937	3.000	2,3
Brasil.....	8.511	Enero 1937	42.395	5,0
Chile.....	742	Enero 1938	4.597	6,2
Ecuador.....	455	Enero 1937	3.000	6,6
México.....	1.969	Junio 1937	19.154	9,7
Paraguay.....	458	Enero 1937	950	2,1
Perú.....	1.249	Junio 1940	7.000	5,6
Uruguay.....	187	Enero 1938	2.093	11,2
Venezuela.....	912	Enero 1937	3.428	3,8
EE. UU. de N. Amér.	7.839	Junio 1937	129.257	16,5
España.....	503	Enero 1937	25.050	49,8
Francia.....	551	Junio 1937	41.950	76,1
Suiza.....	311	Enero 1938	4.183	134,5
Alemania.....	555	Enero 1938	74.826	134,8

Ahora bien, la población actual del Continente Americano representa $\frac{1}{8}$ de la población total del mundo, mientras que la superficie habitable del nuevo mundo es superior a $\frac{1}{4}$ del total, de acuerdo con los estudios llevados a cabo por el Congreso Internacional de la Población. Según Penk, la América del Sur puede albergar una población igual a la de Europa y Asia.

Por lo demás, América entera ha recibido de Europa todo lo que constituye la estructura fundamental de su cultura, y su sangre le debe los rasgos esenciales de su civilización. Por años todavía la sangre europea tendrá que fecundar el fértil limo de América, y sus gentes desposeídas habrán de venir todavía como hacia una tierra prometida, para ayudar a edificar un mundo futuro. Renegar de la vieja Europa materna y civilizadora para convertirnos a una indigenismo intransigente —pueril en el fondo—, como algunos han pretendido por inexplicable reacción, sería tanto como desconocer la propia esencia americana, que no es exclusivamente europea, ni exclusivamente india, sino que debe ser y es de hecho, la resultante de estas dos fuerzas; por tanto, un producto mestizo, nuevo, en vía de formación.

Naturalmente, elementales razones de propia defensa y conservación hacen imposible pensar en una inmigración regida por el azar, que al fin y a la postre se traduciría en que al país que así se encontrara desprevénido llegaría el desecho de esa inmensa masa humana. Para prevenir semejante desastre los gobiernos de varios países americanos se han venido preocupando en los últimos tiempos por encontrar soluciones y normas adecuadas, para aprovechar estas corrientes inmigratorias, encauzando hacia su suelo los elementos útiles y asimilables.

La antigua libertad de inmigrar ya no es posible y antes bien se impone la inmigración dirigida y regulada por los respectivos gobiernos. Refugiarse, por otra parte, en un nacionalismo estrecho y es-

téril, negando la entrada al país a cualquier clase de inmigrantes, o restringiendo la inmigración hasta límites insignificantes, sobre ser una política equivocada para cualquier país americano, tampoco parece posible, pues todo indica que en las conferencias de la postguerra, las naciones unidas abordarán el tema de la inmigración en el sentido de asignar un cupo de inmigrantes a los diferentes países, especialmente a los de nuestro continente, que, desde luego, son países esencialmente de inmigración, por la relativamente escasa densidad de su población y sus vastas zonas aún inexploradas y aprovechables por los excedentes de población mundial.

Recientemente, en diversas revistas y periódicos, en especial de los Estados Unidos, han visto la luz publicaciones en las que expertos en la materia han hecho cálculos acerca de la capacidad de los diferentes países de América, de manera especial los del Sur, para absorber las corrientes inmigratorias, que prevén van a dirigirse de Europa hacia América, al terminar el actual conflicto. En alguna de esas publicaciones se estima, por ejemplo, que la Argentina podrá recibir varios millones de inmigrantes, sin que ello signifique trastornos de carácter social o económico. Esto de acuerdo con el vaticinio de Sarmiento que hace ya bastantes años soñaba con una Argentina que tuviera 100 millones de habitantes. Refiriéndose al mismo problema otro gran argentino, Alberdi, decía a la Cámara de Diputados hace algún tiempo: "el Ministro de Estado que no haya conseguido duplicar en diez años la población del país, ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades". Para el Brasil calculan también varios millones de inmigrantes y recientemente las autoridades de este país han estado estudiando, como lo informó la prensa, la posibilidad de recibir, tan pronto termine la guerra, un grupo inicial de 200.000 inmigrantes. Los estadistas del Brasil aspiran a que en futuro no muy lejano ese vasto país cuente con 200 millones de habitantes. Una de las publicaciones a que nos estamos refiriendo dice textualmente al aludir a Colombia: "el país puede absorber probablemente 1.500.000 inmigrantes en la primera década de la postguerra".

Claro está que es un cálculo a todas luces exagerado y optimista cuya realización es absolutamente impracticable y que demuestra en quien lo hizo escaso conocimiento de la realidad geográfica, demográfica, social y económica de Colombia. Pero aun si se reduce aquella cifra en una décima parte, todavía quedarían 150.000 inmigrantes, cantidad que quizá puede asimilar el país sin crear problemas tan graves como la desocupación, la baja de salarios, etc., desde luego, si se prepara con tiempo para recibir estas gentes que posiblemente necesita y que acelerarían nuestro ritmo de crecimiento y progreso. Hay que tener en cuenta que Colombia es el país del continente que tiene menos población foránea en relación con su extensión territorial y el número de sus habitantes. Ni de lejos puede compararse con Chile, con Uruguay o con Cuba, países más pequeños y de menor población; pero, aun el Ecuador y Venezuela, no digamos Pana-

má —que como todos los países de la América ecuatorial, prácticamente no han recibido inmigración, pues ésta se ha polarizado hacia el norte y el sur del continente— en relación con sus habitantes tienen mayor población extranjera. Sirva para el caso un ejemplo: la colonia checa que en Colombia es de 193 personas, en el Ecuador cuenta con más de 600 ciudadanos de aquel ejemplar y sacrificado país. Otro ejemplo: en realidad, puede decirse, en forma simplificada que a los Estados Unidos han inmigrado los europeos por centenas de miles, a los países del sur, especialmente Argentina y Brasil, por decenas de miles y a los países de la América tropical ecuatorial por centenas y decenas. Cuba y México, por razones especiales recibieron mayor cantidad de inmigrantes que los demás países de la América tropical.

La proporción de población extranjera de Colombia, en comparación con la total del país, es muy reducida, según las siguientes cifras del censo de 1938:

Nativos.....	8.645.398
Europeos.....	24.396
Estadounidenses y canadienses	2.152
Asiáticos.....	4.587
Venezolanos y ecuatorianos...	16.801
Otros hispanoamericanos.....	8.482
Total de habitantes.....	8.701.816

lo cual nos da el ínfimo porcentaje de 0,6483% o sea algo más del 1/2%, lo cual significa que por cada 200 colombianos hay en Colombia un extranjero. Pero hay que tener en cuenta, que de la población extranjera, 25.283 individuos, o sea casi el 50%, provienen de países hispanoamericanos, lo cual reduce en cerca de la mitad el porcentaje de población extranjera, ya que, en rigor, los hispanoamericanos no pueden ser calificados como inmigrantes. Considerando, pues, solamente a los europeos, norteamericanos y asiáticos, el tanto por ciento se reduce a la mínima cantidad de 0,357798% o sea algo más del 1/4%, lo cual implica que por cada 400 colombianos hay un extranjero.

Por otra parte, la rata de crecimiento vegetativo anual de Colombia, de 1905 a 1938, fue de 22,7 por mil, o sea una de las más altas de América. En efecto, la rata de crecimiento vegetativo de Cuba es de 20,0; de México, 16,1; de Chile, 13,1; de los Estados Unidos, 14,7; de Argentina, 28,0; de Brasil, 29,7; de Uruguay, 24,0. Pero, es preciso tener en cuenta que las ratas de crecimiento de Argentina, Brasil y Uruguay se ven aumentadas por una inmigración considerable que ni de lejos ha existido en nuestro país.

Quizá esto explique el singular fenómeno de que habiendo tenido, a raíz de la independencia, tanto la Nueva Granada como la Argentina, una población casi igual y teniendo la Argentina una extensión territorial que viene a ser el doble de la de Colombia (Argentina 2.793.000 Km. cuadrados contra 1.139.155 de Colombia) situada en una de las zonas más favorecidas del planeta, la Argentina

tiene con una inmigración de las más importantes de América 12.762.000 habitantes (censo de enero 1938) y Colombia 8.701.816, según el censo de 1938. El aumento que pueda haber sobre esta cifra en quince años no altera la proporción.

Analizando estos datos es forzoso concluir que Colombia no puede aceptar sino una inmigración moderada, pues de lo contrario se crearían muy serios problemas de orden económico y social. Se impone, de consiguiente, que esta inmigración sea seleccionada rigurosamente, si ha de producir resultados benéficos para el país.

Los gobiernos y aun no pocas entidades particulares han mostrado, en diversos países del continente, viva preocupación por los problemas inmigratorios que se presentarán en el período de la postguerra. En octubre de 1943 se celebró en México el Primer Congreso Demográfico Interamericano, donde se debatieron ampliamente los problemas demográficos, entre otros el relacionado con la inmigración. Atendiendo a las recomendaciones formuladas por dicho Congreso el Consejo de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción elaboró una resolución que nos permitimos transcribir, por considerarla muy interesante:

DEMOGRAFIA E INMIGRACION

El Consejo de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción,

CONSIDERANDO:

El requerimiento que le fuera formulado por el Primer Congreso Demográfico Interamericano (México, octubre de 1943) de incorporar a sus estudios la consideración del problema demográfico;

Que la mayor parte de los países de América no han satisfecho su capacidad de población;

Que, en las circunstancias actuales, la idea abstracta de la libertad de inmigración debe ceder el paso a la idea concreta de selección, del mismo modo que la antigua libertad de inmigrar ha sido y seguirá siendo reemplazada por la política de tutela y restricción;

Que, junto a la afinidad racial, sobriedad y energía individual, como factores esenciales del valor moral de inmigrante, importa a las naciones americanas la asimilación de nuevos efectivos humanos y su aptitud profesional o de trabajo especializado;

Y que la selección de inmigrantes y su asimilación debe basarse en la consideración cuidadosa de sus intereses y en los de los países de su origen y destino,

RECOMIENDA:

A las Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, por medio de sus Secciones Nacionales respectivas:

1º Colaborar con las autoridades encargadas de la política inmigratoria en los estudios económico-sociales sobre los diversos grupos étnicos de población, para determinar su condición profesional, grado de asimilación y las necesidades de mano de obra especializada;

2º Colaborar asimismo con las autoridades competentes para que los nuevos efectivos humanos que acudan después de la guerra estén de acuerdo en cuanto a su origen y aptitudes, con las conveniencias nacionales y las necesidades de la colonización e industrialización, sin menoscabo del nivel social de vida que en cada país se considera como óptimo; y

3º Intervenir —cuando proceda— en bien de la asistencia técnica, social y económica de los inmigrantes, lo propio que de sus familias, incluyendo, en lo tocante a estas últimas las remesas de fondos destinadas a su amparo en el país de origen”.

Por su parte la Conferencia de Coordinación del Trabajo reunida en Mendoza, Argentina, en marzo de 1939 había hecho la siguiente declaración que puede aceptarse en todas sus partes, para cualquier país del continente. Dice la declaración:

“Que sería necesaria la sanción de una Ley de Inmigración que consulte los intereses permanentes del país en sus aspectos político, social y económico, regulando y seleccionando las corrientes inmigratorias dentro de los siguientes conceptos fundamentales:

a) Fomento de la inmigración campesina y de técnicos y obreros especializados, con destino y trabajo asegurados, en la cantidad y calidad que las necesidades del país requieran;

b) Organizar la distribución de los contingentes inmigratorios de acuerdo con la capacidad receptiva de las diversas regiones de la nación;

c) Incorporación de inmigrantes que, además de la salud física por sus condiciones étnicas o de nacionalidad, culturales e ideológicas, no comporten peligro para el mantenimiento de la estructura institucional y social y para la conservación del acervo espiritual de la república;

d) Procurar la más rápida asimilación del inmigrante al medio, evitando el establecimiento o formación de núcleos cerrados de inmigrantes de una misma nacionalidad o raza”.

La urgencia de adoptar una política inmigratoria definida y de redactar un estatuto legal coherente de acuerdo con la política adoptada es, pues, necesidad vital del país, para su inmediato futuro. Parece imprescindible reaccionar contra la costumbre

de dictar medidas de emergencia elaboradas sin suficiente estudio y preparación, a medida que se van presentando las necesidades, con lo cual se ha llegado a crear una legislación anárquica, con notables vacíos y contradicciones.

Ocurre, por otra parte, que las diversas entidades oficiales y particulares que en una forma o en otra tienen relación con los problemas de inmigración y extranjería, suelen enfocar elementos como es humano y explicable, desde su ángulo especial y hacen caso omiso de los demás aspectos, con lo cual se llega a soluciones erradas e incompletas, aunque separadamente cada entidad tenga razón en sus puntos de vista. Así, las autoridades encargadas de velar por la seguridad enfocarán el asunto teniendo en cuenta la posibilidad de que existan o ingresen al país extranjeros perniciosos, con hábitos de delincuencia, a quienes es preciso controlar rigurosamente para evitar que desarrollen tales actividades, desde luego, evitando que lleguen al país, o logrando su expulsión cuando ya se encuentren en el territorio. Es un aspecto muy importante, pero es apenas una parte del problema; los encargados de fomentar el turismo, se preocuparán, ante todo, de que a los turistas se les den toda clase de facilidades considerándoles como una pingüe fuente de ingresos y un método para hacer conocer el país; los comerciantes considerarán todo aquello que pueda afectar sus negocios ya por una competencia poco honesta, ya por el aumento de una población extranjera dedicada al simple tráfico de intermediarios, sin producción de riqueza efectiva y en perjuicio de los colombianos; las entidades obreras atenderán a evitar que un exceso de oferta en el mercado del trabajo afecte los salarios de los colombianos, y así todos los demás. Se necesita, entonces, abordar el estudio de los problemas inmigratorios, por todas sus diversas y complejas fases, para lo cual parece indicado e indispensable oír a todas y cada una de las entidades interesadas y solamente después de apreciar los distintos puntos de vista formular un plan de conjunto. De lo contrario, se caería fatalmente en errores y contradicciones, a veces difícilmente reparables, pues es evidente que existen intereses aparentemente antagónicos o por lo menos de índole muy diferente, según sea la posición desde la cual se estudie el problema.

Como se ve, la preocupación por los asuntos concernientes a la política migratoria es general en todos los países de América. En este camino nuestro país no puede quedarse rezagado sin afectar seriamente su porvenir. Ante la proximidad de la paz, el problema reviste cada día que pasa mayor urgencia y todo parece indicar la necesidad de ocuparse de este asunto vital para el futuro de la nacionalidad.